



INFORMA

Adjunto os remitimos escrito dirigido al Director de RRHH en el que solicitamos una reunión a la mayor brevedad posible, para poder abordar determinadas situaciones del *Acuerdo para la aplicación de medidas extraordinarias y singulares de adecuación de los puestos de personal funcionario de la AEAT*, que deben tener un tratamiento específico. Dándoles una interpretación amplia, que sin salirse de los Acuerdos, dé respuesta a situaciones que se entienden a todas luces injustas y no deseadas por ninguna de las partes, pues así estaba presente en el ánimo de todos los firmantes.

En el escrito hemos hecho una relación, no cerrada, de los temas que desde CCOO entendemos más importantes, más urgentes y que precisan de una adecuación o explicación inmediata.

Madrid a 25 de octubre de 2018



C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid

☎ 91-583.11.98 - ☎ 91-583.11.97

✉ aeat.estatal@fsc.ccoo.es

🌐 www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT

